

EL CORREO DE CADIZ

TELÉFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént

AÑO IV.—NÚMERO 723

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

LUNES 22 DE ENERO DE 1912

LOS BALANDREROS

Anunciamos esta mañana que la huelga de balandrereros había quedado solucionada, pero por algunos detalles que no se habían previsto no se reanudó el trabajo esta mañana.

Sin embargo, como en la última entrevista de anoche se había acordado volver al trabajo así se había comunicado por telegrama a las autoridades superiores civiles y de Marina.

La dificultad consistía en que había cuatro balandras alijando carbón en el Carlos V y las tripulaciones de dichas balandras permanecían inactivas mientras dure aquel trabajo.

En vista de ello se celebró una reunión en el Gobierno civil a la que asistió el señor comandante de este puerto don Guillermo Avila, segundo comandante don Carlos Núñez del Prado, algunos consignatarios y dueños de balandras y numerosa comisión de obreros.

Después de larga conferencia se acordó que durante los días martes, miércoles y jueves, tiempo que se calcula dure el trabajo, se le pase el jornal a las tripulaciones de las citadas cuatro balandras, pagándose a mitad por los dueños de balandras y la Sociedad de balandrereros.

Resuelto ya este punto prometieron todos dar por terminada la huelga y volver enseguida al trabajo. Este acuerdo fué ratificado después en reunión celebrada en el local de la Sociedad «La Esperanza».

AUDIENCIA

En la sala 1.ª se celebró hoy la causa instruida en el Juzgado de esta capital por delito de contrabando, contra Diego Guerrero Ponce de León.

El fiscal pidió para el procesado la multa de 139 pesetas, prestando su conformidad el defensor señor Portela.

Para mañana no hay señalamientos por ser el día de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Señalamientos para el miércoles 24. Sala 1.ª—San Roque.—Lesiones.—Gregorio Domínguez Flórez.—Abogado señor Marroyo.—Procurador señor Sierra.

San Fernando.—Lesiones.—Miguel Serrano Buceta.—Abogado señor Ossorio.—Procurador señor Meléndez. Sala 2.ª—Arcos.—Robo.—Mateo Rodríguez Mateos.—Abogado señor Portela.—Procurador señor Ayala.

SECCION OFICIAL

El «Boletín Oficial» de hoy

Ayuntamientos

Alcaldía constitucional de Tarifa.—Anunciando la subasta del servicio de bagajes.

Alcaldías constitucionales de Sanlúcar de Barrameda, Alcalá de los Gazules, Jimena y Torre-Alhaguime.—Lista de los individuos del actual reemplazo, cuyos domicilios se ignoran.

Alcaldía constitucional de Alcalá de los Gazules.—Anunciando haberse terminado el padrón de cédulas personales formado para el año actual y el reparto general formado para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del corriente año.

Administración de Justicia

Juzgado municipal de Puerto Real.—Citando a D. Antonio Gallardo.

Juzgado y Fiscalías militares de la Ayudantía de Marina de Sanlúcar de Barrameda.—Llamando a los que se crean con derecho a una caja con 24 latas de aceite de oliva arrojada por el mar en el puerto de Santa Bárbara, el día 3 del corriente mes.

Varias requisitorias.

Gobierno central.

Parte relativo a la salud de la familia real.

Ministerio de la Gobernación.

Convocando a la provisión de ocho plazas de ordenanzas de Gobiernos civiles y de 50 plazas de aspirantes.

Gobierno civil.

Sección de Fomento.—Minas.—Anunciando que D. Antonio Gil Gujaro ha presentado solicitud de registro de la mina de carbón de veinte per-

tenencias con el nombre de «Lolita», sita en el sitio conocido por Azufrera de Arcos ó Ntra. Sra. del Perdón.

Hacienda pública

Tesorería de Hacienda.—Negociado de apremios por certificaciones de Cádiz y Puerto Santa María.—Declarando incurso en el primer grado de apremio por concepto de débitos de contribución a los individuos que expresa.

Junta de Gobierno del Arsenal de la Carraca.

Anunciando la subasta del Cazatorpedero Destructor y cañonero Martín A. Pinaón.

Censo Electoral de Alcalá de los Gazules y del Valle

Renovación de la Junta y dejando sin efecto la designación del local para establecer el colegio electoral de la segunda sección.

Parte no oficial.

Anuncios

SOLEMNE FUNERAL

Severo é imponente ha resultado el que en la mañana de hoy se ha celebrado en la elegante capilla de los Marianistas del Colegio de San Felipe Neri, como día del primer aniversario del fallecimiento de la respetable y virtuosa madre (q. s. g. g.) de nuestro estimado y querido amigo Rvdo. padre Emilio Birón.

A la hora señalada vimos en el sagrado recinto a algunos padres de los alumnos, distinguidas personas de la ciudad, el claustro de profesores y todos los niños que se instruyen y educan en tan acreditado Centro de enseñanza.

La capilla iluminada con profusión, ofrecía un aspecto imponente y majestuoso; levantábase en su centro severo túmulo rodeado de cirios numerosos y la piedad y recogimiento de todos los presentes, imprimían al acto ese carácter de lo grande y de lo solemne que tan significativo es en actos de esa índole.

Ofició el mismo Rdo. P. Emilio, asistido del capellán del asilo de las Hermanitas y del capellán del colegio con numeroso grupo de monaguillos revestidos todos de sotanas moradas.

En el coro, un grupo de señores profesores reforzado por los Sres. Elias y Posadas interpretaron con sumo gusto y acierto la grandiosa Misa de Requiem del célebre maestro Perossi; si el nombre del autor no fuera ya la mejor alabanza que a tan hermosa página musical puede dedicarse, añadiríamos las muchas que hemos oído al final del oficio, no sabiendo todos qué admirar más, si la grandiosidad de que reviste el autor cada una de las partes de la Misa para tan acertadamente reflejar en las notas los sentimientos que despiertan las palabras, muy especialmente en la magnífica Secuencia, ó el gusto de los señores que con tanto éxito la interpretaron, demostrando sentir en ellos mismos las bellezas encerradas en esa música severa y magestuosa.

Después de alzar, el señor Elias cantó con la afinación y gusto que le caracterizan, un hermoso *Anima Christi*, impregnado de la más dulce religiosidad, mientras en tan solemnes momentos, de los corazones y labios de todos los presentes y en especial de los puros y angelicales de los niños, se elevaban al cielo numerosas plegarias por el descanso eterno del alma de la señora madre de su querido director.

Con el solemne responso del citado Perossi, terminó tan sentido acto, desfilando todos al final de la Misa delante del P. Emilio, para una vez más demostrarle se asociaban de corazón a la pena que embarga el suyo desde el día en que sufrió tan sensible pérdida.

A ella nos asociamos también nosotros y con él la compartimos de todas veras.

SAN FERNANDO

Círculo «Artes y Oficios»

Anoche celebró Junta general esta Sociedad, con objeto de proceder a la elección de la Junta directiva que ha de regir durante el año actual de 1912. Resultó elegida la siguiente:

Presidente: don José Utrera Pérez (reelegido).

Vicepresidente: don José Castillo (reelegido).

Vocales: don José Luis Zájara, don Manuel Mora González y don Andrés

Izco (reelegidos) y don José Nacente Granado.

El próximo domingo, se reunirá la Junta para efectuar la distribución de cargos.

Teatro de Las Cortes

Continúa actuando en dicho coliseo, con lisonjero éxito la compañía cómica-dramática que dirige el señor Ballesteros.

El abono abierto por otras diez funciones parece que ya se está demostrando con el aplauso que a diario se oye, que la formación sigue siendo del agrado del auditorio.

Por motivos que hasta ahora desconocemos, tenemos entendido que se ha desistido de celebrar la función de gala que iba anunciarse para el martes próximo, festividad de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

En el nuevo abono abierto por la empresa se pondrán en escena los estrenos de siete bonitas obras, así como también de varios entremeses, originales del joven y aplaudido autor portuense don Pedro Muñoz Soca.

El indulto de un confinado.—La campaña del «Victor».—Adhesiones muy importantes.

La loable iniciativa expuesta por «Victor», en un artículo que publicó *La Correspondencia de San Fernando*, y al cual nos adherimos desde el primer momento, para que fuera indultado de la pena que sufre el confinado de Cuatro-Torres Justo Lorenzo Ortiz, por haber realizado un acto humanitario que mucho le realza, ha sido acogida por todas las autoridades, entidades y personalidades con verdadero entusiasmo y como no podía menos de esperarse de este pueblo, que siempre dió muestras de su nobleza y caritativos sentimientos.

Ya dimos cuenta de la adhesión del Excmo. Ayuntamiento, que a propuesta del concejal D. Cristóbal Muñoz, acordó que una comisión de su seno visitara a la superior autoridad de Marina del Apostadero Excmo. Sr. Marqués de Arellano, para haciéndose eco de la idea lanzada por «Victor», rogarle el indulto del penado en cuestión.

A demás, han sido muchas las adhesiones recibidas y publicadas por dicho colega, y entre ellas la publicaba ayer, que consideramos más importante, de nuestro digno y querido arcipreste don Antonio Macías Lluán, que no solo se adhiere a la idea, sino que se ofrece y está dispuesto a unirse en nombre del venerable clero de esta ciudad a la comisión del Ayuntamiento, que pase de Palacio de la comandancia general del Apostadero, para interesar de nuestra digna primera autoridad de Marina, al indulto del confinado ya referido.

Nosotros creemos, que dados los deseos que todo San Fernando demuestra, y los nobles sentimientos del Excelentísimo Sr. Marqués de Arellano, ha de conseguirse el indulto iniciado por «Victor».

Una boda

Se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella Srta. María Manuela Miranda Bulpe, con el acreditado comerciante y periodista de Sevilla, don Carlos Barrilero y Garçon.

Deseamos muchas felicidades.

Varias noticias

Hemos recibido unos preciosos cromos para almanagues, anuncios del exquisito anis Cazalla, que nos envía el representante en esta de dicha marca, don José Gómez Alvarez. Agradecemos la atención.

— Procedente de la Corte, se encuentra en ésta, el capitán de Infantería de Marina, ayudante honorario de Su Magestad, don Vicente Ramirez. Bien venido.

Después de pasar temporada en Sanlúcar, regresó a ésta la Srta. Rosa García Silva.

— Durante la actual semana desempeñará la comisaría del Mercado público, el concejal don Manuel Duarte de la Serna, a quien le corresponde por el turno establecido.

— Está ligeramente enfermo, el moñísimo niño Manuel Pineda Ramayo, hijo del oficial de la secretaría de este Ayuntamiento, don Federico Pineda del Valle, estimado amigo nuestro.

Deseamosle el más pronto y total restablecimiento.

El Corresponsal.

22 I.-1912.

«ESCUELA PRACTICA»—STA. INES 14
R Randon, Director

EN SEIS MESES, enseñanzas de idiomas por profesores de nacionalidad (nuevo método).

POR TELEGRAFO

Campana del Rif

La harca enemiga

Tiroteo sin consecuencias.—Agitación que se nota en el campo enemigo.—Los que empiezan a someterse.

Durante la madrugada anterior hubo nuevo tiroteo, aunque sin consecuencias para nosotros, en uno de los puntos avanzados del campamento de Harcha. Fué rechazado con facilidad.

El enemigo se presentó dividido en pequeños grupos. Huyó a los primeros disparos.

Parece, según confidencias, que la harca ha recibido algunos refuerzos del interior.

Con ellos quieren intentar un último esfuerzo.

Los confidentes dicen que si se deciden a ello, la acción será sangrienta. En Buhermana se nota mucha animación.

Los de Benibuyagi continúan sus correrías por Garet, abandonando algunos de los viveres que abandonaron cuando la ocupación de Harruit.

El día y la noche, han transcurrido con tranquilidad en esta posición.

Las fuerzas que intervinieron en la operación del día 18, van regresando a sus respectivos campamentos, después de haber cooperado a los trabajos de fortificación y defensa.

El Mizzián está haciendo esfuerzos inauditos para rehacer la harca.

Con este objeto ha enviado al interior varios emisarios.

Han comenzado a someterse varios grupos de cabileños de Benibuyagi.

MADRID

Les indultadas

El Sr. Canalejas despachó esta mañana con el Rey.

Sometió a la firma de D. Alfonso los decretos indultando a ocho reos de la pena de muerte y conmutando ésta por la de cadena perpetua para conmemorar su santo.

Son los indultados:

José Gijón, condenado a la última pena por la audiencia de Santander.

Ramón Justo Moral, por la de Granada.

Francisco Romero Peredo, por la de Huelva.

Marcos González Rodríguez, por la de Avila.

Antonio Rivas, por la de Lugo.

Eusebio Sentó, por la de Guadalupe.

Antonio Mellado González, por la de Soria.

Tiburcio Bermisille, por la de Madrid.

Título

También firmó el rey un decreto de Gracia y Justicia concediendo el título de Conde de Artal, a D. José Artal, presidente de la Cámara de Comercio española de Buenos Aires.

Huelgas solucionadas

Nos recibió esta mañana en Gobernación el Sr. Barroso.

Dijo que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

Había tranquilidad en España.

Nos afirmó que la huelga de panaderos en Murcia y de balandrereros en Cádiz, habían tenido fácil solución, según le comunicaban las respectivas autoridades.

Igual

Sigue en el mismo estado el Teniente General, Sr. Martitegui.

NOTICIAS

Maestro

Se ha posesionado del cargo de profesor de la escuela pública de niños de San Roque, el señor don Antonio Vega, quien participa haberse hecho cargo de dicho escuela el día 20 del corriente.

Vacuna

El señor alcalde de San Fernando pide se le remitan vials de linfa vacuna para las atenciones de aquel vecindario.

Mejoría

Se encuentra muy mejorada la distinguida Sra. de González de Junquitos.

También está casi restablecida la distinguida señora doña Concepción Guernica de Martín Barbadillo. Mucho celebramos la mejoría de ambas señoras, deseando que sea total en breve plazo.

Concurso

El día 5 de Febrero se celebrará concurso en el Parque de Intendencia de Algeciras para adquirir los artículos de inmediato consumo que son necesarios en aquel Parque para atender a las necesidades de los cuerpos de aquella guarnición.

Sepelio

Esta tarde a las cuatro y media, se ha verificado el acto de ser conducido al Cementerio Católico, el cadáver del Sr. D. Ildefonso Salazar y Heredia, oficial 1.º que fué del Cuerpo de Telégrafos.

Precedía al cadáver la cruz y el clero de la parroquia del Sagrario.

El acompañamiento era muy numeroso y el duelo estaba presidido por los Sres. D. José Palacio, D. Manuel Sillon, D. José Bedoya, D. Eduardo García, D. Rafael Fernández Gómez, Director Espiritual del finado Fr. Agustín Landinez, D. Antonio García Rincón, Sr. Director de Telégrafos D. Adolfo Bravo.

Dios haya acogido en su gloria el alma del finado y consuele a los que lloran su pérdida, a los que reiteramos nuestro más sentido pésame.

Viajeros

Regresó al Puerto de Santa María nuestro querido amigo D. Joaquín Bisch — A Puerto Real, el Sr. Comandante Marina D. Guillermo Avila.

Aprovechamientos de pastos

El Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, del Distrito Forestal de Cádiz, anuncia que a las once del día 5 de Febrero tendrá lugar en el Ayuntamiento de Los Barrios la segunda subasta para enagenar el aprovechamiento de pastos de los montes «Cucarrete», «Beatas», «Mogeo del Conejo», «El Polanco», «Faldas del Rubio», «Tajos del Administrador», «La Teja» y «Hojo de San Pedro».

Alumbrado

La Comisión provincial, vistas las disposiciones dictaminadas opina que no procede declarar la excepción de subasta impetrada por el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, a fin de que pueda celebrarse el contrato que tiene proyectado con la Sociedad Anónima «La Eléctrica del Guadalete», para la instalación del alumbrado eléctrico de la ciudad.

Lesionado

Ayer fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, el tripulante de la pareja *Las Banderas*, Francisco Reinado, de una contusión en el pie izquierdo.

Ocurrencia locales

Hoy ha sido detenida una individuo por mendigar en la vía pública.

Fallecimiento

En la tarde del día de ayer, ha fallecido en el Hóspicio provincial de esta ciudad, Manuel Canda González, asilado más antiguo de todos los de su clase, en dicho Establecimiento.

Ingresó en el mismo, el 18 de Junio de 1878, alcanzando por tanto el tiempo que sin interrupción ha permanecido acogido bajo el amparo de la caridad oficial, más de 33 años, durante los cuales ninguno de sus jefes, ni las hermanas que prestan sus humanitarios servicios en aquella casa, hayan tenido que reconvénirle ninguna falta, por cuya causa era generalmente estimado. Descanse en paz su alma.

«LA MUNDIAL»
SEGUROS de QUINTAS

Prima y gastos 800 ptas.

Sub-Dirección en Cádiz, C. del Castillo n. 9

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía



Alación pura de cobre y estaño. Reunión de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, de iglesias de San Pablo y San Esteban, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cádiz), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijase á la casa constructora. Fidejase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO, MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos

DEL CENTENARIO

Suscripción del vecindario

Suma anterior.	22.143'91
Continuación de la suscripción del Sindicato Industrial de Ultramarinos y Similares.— Sexta relación:	
D. Rosendo Gutiérrez	15
Gabino Martínez	15
Epifanio Serdio	15
Cayetano Ortiz	15
José Revuelta	15
Cecilio Gutiérrez	15
Federico G. Rueda	15
Antonio Caballero	15
José Ruiz	15
Gabriel Fuentes	15
Luis Grande, Santo Domingo, 24	15
José Pradera	15
Francisco Martínez	15
Juan Galgüesa	15
Santiago Revuelta	15
Total pesetas.	22.368'91

(Continuará.)

Notas Municipales

La Comisión liquidadora del batallón de Telégrafos de Cuba, pide se notifique á Juan Villa Perinián, la resolución relativa á sus pluses de campaña.

Oficia al Sr. Alcalde el presidente del Centro Escolar Gaditano agradeciendo el donativo de 100 pesetas para gastos de vacunación popular.

Participa á la Alcaldía el médico municipal D. Francisco Marengo que el lesionado Ricardo Rodríguez sigue en tratamiento de la herida de la pierna.

El Juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina, interesa la comparecencia del cabo de la guardia municipal que detuvo en la plaza de Abastos al marinero Francisco Perinián Mónica, el día 3 del actual.

Participa á la Alcaldía el Sr. Cónsul de Chile, manifestando fué nombrado Vice-cónsul de aquella República, don José de Iraola y Saenz de Tejada.

Oficiales para los terceros batallones

Entre los oficiales que se han sorteado en el ministerio de la Guerra para los terceros batallones de la primera y cuarta División, han correspondido en esta guarnición del Regimiento de Alava núm. 56, primeros tenientes, don Carlos Lizaur y Lamos Espinosa, al Regimiento del Rey núm. 1.

D. Francisco Moreno Duarte, don Alfredo García Veas y Madero, don Anselmo Fantova don Manuel Quevedo Flores y los segundos tenientes don Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y don Rafael Gilardón Sánchez al Regimiento Extremadura núm. 15.

Primer teniente don Luis Moreno Morales y segundo don José Pujales Carrasco al Regimiento de Córdoba núm. 10.

Además se destinan 11 oficiales del Regimiento de Pavía núm. 48, al Regimiento de Borbón núm. 17, la Reina, Extremadura núm. 15 y Córdoba número 10.

“EL CORREO DE CADIZ”

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente á las Calatravas

de lo que al Centenario se refiere, sino en lo referente á las obras del puerto y á la edificación del Hotel Ritz

El Sr. Alcalde dice que el diputado Sr. Laviña le ha escrito, diciéndole que la Comisión debe ir una vez despachado el asunto por el Consejo de Estado.

El Sr. D. Cayetano del Toro dice que ya todos saben los trabajos por él efectuados desde hace muchos años, sin importar nada los contratiempos sufridos; estos trabajos míos, dice, fueron iniciados en la Alcaldía por mi digno antecesor el Sr. Gómez Aramburu, quien trató de este particular con el Sr. Romero Robledo.

Se muestra desde luego partidario de que la celebración del Centenario se haga con la cooperación del Gobierno y creo que así debe hacerse y no esperar que el Gobierno deje de cumplir sus compromisos.

Si ahora no puede el gobierno, no por eso debe Cádiz en la medida de sus fuerzas dejar sin celebrar algunos actos en la fecha del 19 de Marzo.

Di detallada cuenta de las fiestas que él cree deb celebrarse y que ya hemos publica procesión cívica, velada, regala inauguración del Museo Iconográfico etc.

Como siempre, yo estoy á las órdenes de Cádiz y mucho más en esta ocasión que tanto afecta á nuestra ciudad.

El Sr. D. Ramón Carranza dice que dos son los puntos que deben tratarse y que se despenden de las palabras pronunciadas por los señores Alcalde, Gómez Aramburu y del Toro.

Son éstos, si Cádiz debe nombrar una Comisión para ir á Madrid y si Cádiz debe celebrar el Centenario.

Habla de los trabajos hechos desde el primer momento y de algunas versiones que habían corrido y que no eran ciertas de que el Centenario se celebraría en Madrid.

Creo que del Consejo de Estado saldrá favorable el crédito pues todos están conformes, pero en caso de que hubiera alguna duda los representantes en Cortes pueden avisar, pero entre tanto creo que huelga la marcha de la Comisión.

Acerca de la celebración de un centenario en Cádiz y hecho por Cádiz yo discrepo de lo manifestado por otros señores.

El Centenario lo hace el Gobierno y por lo tanto él invita y con él debe celebrarse, pues el Centenario es nacional.

Cuando el crédito pueda estar á disposición de Cádiz no queda tiempo para hacer en la forma que se debe la celebración del Centenario, cuando no está nada preparado para esa tan cercana fecha.

Teniendo la seguridad de la aprobación del crédito, creo que Cádiz no debe hacer nada y esperar á la celebración oficial.

El Sr. D. Luis José Gómez dice que no está en discrepancia el Sr. Carranza con él y con lo por él manifestado.

Dice que á estas fiestas no se debe invitar á nadie ni darle el carácter de celebración oficial, pero el pueblo no puede dejar pasar esa fecha sin manifestar de algún modo, aunque sencillo, el primer Centenario del Sitio y Cortes de Cádiz.

Habla de nuevo el señor Carranza quien repite no le parece bien que se celebre una procesión en conmemoración del Centenario, cuando á los ocho ó nueve meses se ha de volver á repetir con mayor solemnidad. Además, oseo que estándose esperando una consignación de un millón de pesetas para las fiestas de Cádiz, es un perjuicio lo que Cádiz obtendría.

El Sr. Rodríguez Piñero dice que lamentando que no pudieran armonizarse los pensamientos de los Sres. Gómez y Carranza, y á tratar de los dos puntos que se discuten.

Dice que nunca seremos objeto de censura por celebrar una fecha que nadie puede quitar del calendario; y si hay censuras, deben tenernos sin cuidados de ninguna clase.

Si no es posible que lo hagamos con brillantez, hagámoslo con sencillez, pero que nunca pueda decirse de nosotros que no sabemos ser agradecidos y que no sabemos cumplir como bien nacidos. (Muestras de aprobación.)

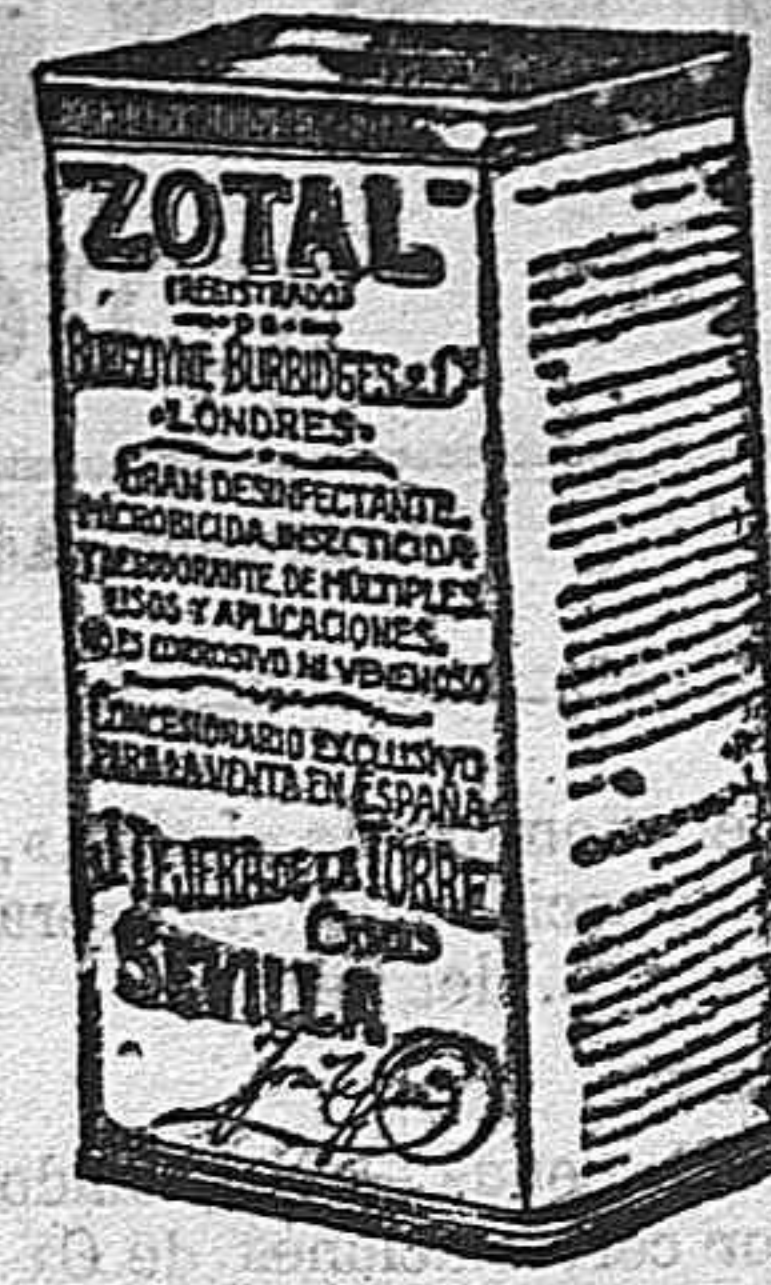
Sin pretender laureos de ninguna clase, agradeciendo cuanto han hecho todos, es preciso recordar que algo se consiguió con la marcha á Madrid de la comisión.

(El Sr. Gómez Aramburu se muestra partidario de las Comisiones.)

Continúa el Sr. Rodríguez Piñero y cree que la ida de la Comisión puede tener efectos provechosos, obteniendo el crédito y haciendo notar que la celebración de los actos que Cádiz piensa llevar á cabo no son contrarios á lo que el Gobierno haga después.

Y no hay incompatibilidad en las dos celebraciones pues viene después la fecha del alzamiento del Sitio de Cádiz, fecha grandiosa en la historia del mundo, y entonces pueden llevarse á cabo la colocación de la primera piedra y otros muchos actos; fechas que conmemorar no hay que buscarlas pues á montones las hay en la Historia de España y el nombre de Cádiz está en todas ellas.

Envase del “ZOTAL”



ZOTAL

(REGISTRADO)

Es el mejor desinfectante conocido contra las enfermedades infecciosas
CURA los MALES EPIDEMICOS DEL GANADO y de los ARBOLES
Indispensable á Veterinarios, Ganaderos y Agricultores

EL VIGENTE REGLAMENTO DE POLICIA SANITARIA ORDENA LAS DESINFECCIONES CON ZOTAL AL 5 POR 100

El “ZOTAL” inglés de Burgoyne, se vende en FARMACIAS y DROGUERIAS solamente en latas decoradas de 1/4, 1, 5 y 10 kilos, á pias 2'50 el kilo. Se previene al público que no es legitimo el “ZOTAL” que no vaya envasado en latas como el adjunto grabado.

¡¡RECHACEN LAS IMITACIONES COMPUESTAS EN EL PAIS!!

Jabón “ZOTAL”

DE BURGUYNE—LONDRES

El ideal de los Jabones antisépticos, medicinales y de tocador. Desinfectante sin rival para curar las enfermedades de la piel. El JABON “ZOTAL” inglés se expende en las buenas perfumerías, bazares, farmacias y droguerías. Precio: 3 pias. caja con 3 pastillas. Concesionario exclusivo en España del “ZOTAL” y “JABON ZOTAL”, J. TEJERA DE LA TORRE—SEVILLA

Como estamos en terrenos de esfuerzo de todos y no quiero se vean en mis palabras nada que pueda molestar á nadie y lamentaré no haber convenido al Sr. Carranza pues los demás señores lo estaban ya.

Propongo, por último, que el señor Alcalde comunique al Sr. Presidente del Consejo el acto que se celebra y que sea despachado el crédito y marchar después á Madrid, sin dejar de trabajar nosotros en Cádiz por lo que debemos conmemorar.

Habla de nuevo el señor Carranza quien dice se ha limitado á exponer su pensamiento y opina que no hay discrepancia ni falta de armonía. Todos venimos á trabajar en lo que sea más lucido para Cádiz.

Yo he dicho que esto es una repetición pero no incompatibilidad y suplico al señor Rodríguez Piñero que se le quede bien fijo esto, para que no cambie después lo que yo he dicho.

Interrumpe el señor Rodríguez Piñero para manifestar que no cambia nunca lo que dicen otras personas.

La presidencia suplica al señor Rodríguez Piñero que deje hablar al señor Carranza y conteste después.

Continúa después el señor Carranza quien hace manifestaciones por las que tiene que ser llamado al orden por el señor Alcalde.

Continúa el Sr. Carranza, y dice que la comisión que fué á Madrid, no consiguió nada y que además no cree debe ir comisión ninguna cuando el Gobierno está dispuesto á conceder el crédito.

El Sr. del Toro, dice que deben cesar estos incidentes y que se proceda á nombrar las comisiones, objetos de la reunión.

El Sr. Rodríguez Piñero, dice que ya había expuesto durante sus palabras y al terminirlas que no quiso molestar á nadie, pero el tiene vehemencia y no un carácter tranquilo como el del Sr. Carranza.

Continúa el Sr. Rodríguez Piñero, explicando algunos de los conceptos ya expuestos y que fueron contestados por el Sr. Carranza. R'pite el Sr. Piñero se telegrafe para activar el trámite del crédito para el Centenario y marchar á Madrid cuando avisen los diputados.

El Sr. Alcalde dice que esa petición, ya hecha, la repitirá ahora, con la cooperación de todos los señores que asisten á la reunión.

El Sr. Martínez de Pinillos, dice que como el motivo de la reunión es el conseguir el crédito para el Centenario, conocida ya la carta del Sr. Laviña, no queda más que conseguir saber el tiempo que se considera probable en que salga del Consejo de Estado el dictamen favorable.

Si este tiempo fuera mucho, uno de los trabajos de la Comisión sería tratar del despacho del dictamen, y como el Ayuntamiento tiene pensado que marche á Madrid una, en cumplimiento de acuerdo pueden armonizarse ambas.

El Sr. Alcalde da cuenta de la carta del Sr. Laviña, en la que dice que espere que en la primera sesión se despachará el dictamen.

Se entra en discusión sobre las personas que han de ir á Madrid, proponiendo el señor don Luis José Gómez que sean, con el señor Alcalde, los presidentes de las sociedades ó personas que éstas designen.

Se acuerda también, á propuesta del señor Carranza, que se dirija telegrama al presidente del Consejo de Estado.

El Sr. Gómez Aramburu repite que cree que debe celebrarse un acto oficial el día 19 y que Cádiz adorne sus casas.

Por unanimidad se acuerda la marcha de la Comisión á Madrid el día que se crea conveniente, la sesión que se dió por terminada la sesión poco antes de las siete.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Antonio López», de Nueva York con carga general, 64 pasajeros para Cádiz y 81 de tránsito, á la Compañía Trasatlántica.

Vapor español «Herrera», de Londres y Vigo, con carga general.

Vapor español «Isla de Panays», de Las Palmas, con carga general, 14 pasajeros para Cádiz y 27 de tránsito.

Vapor noruego «Lyr», de Londres con brea mineral á órdenes.

Buques salidos

Vapor inglés «Coningsby», con sal para Buenos Aires.

Vapor español «Compostela», con leña para Melilla.

Vapor español «Mary Ann», con sal, para Isla Cristina.

Vapor español «Antonio López», con carga general, para Barcelona.

Vapor español «Mogador» con carga general, para Sevilla.

Vapor español «Vicente Ferrer», con carga general y pasajeros, para Tánger.

Vapor español «Isla de Panay», con carga general y pasajeros, para Barcelona.

Vapor español «Cataluña», con carga general y pasajeros, para Santander y Vigo.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 22

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado.	84'70
Id. de meses.	84'80
Amortizable 4 0/0	95'00
Id. 5 0/0	102'10
Cédulas del Banco Hipoteca	000'00
Acciones del Banco de España	452'00
Id. Compañía de Tabacos.	293'00
Azucareras preferentes	43'00
Id. ordinarias	00'00
Id. obligaciones	00'00
Paris, cambio á la vista	7'95
Londres	00'00
Rio de la Plata	000'00

Datos astronómicos

DEL DIA 23
Sale el sol á las 7'33. A. amanecer en las Pónese á las 5'42. E. amanecer en las Pónese á las 10'00.
Pónese la luna á las 9'32.

MAREAS DEL DIA 22

Pleamar á las 4'51 de la madrug.
Bajamar á las 11'7 de la mañana.
Pleamar á las 5'07 de la tarde.
Bajamar á las 11'22 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA	
EL DIA 23	
Salidas del Puerto	Salida de Cádiz.
7'00 de la tarde.	1'30 de la tarde.
2'30 de la id.	3'45 de la id.
00'00 de la mañ.	00'00 de la mañana.
EL DIA 24	
Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
7'30 de la mañ.	2'00 de la tarde.
3'00 de la tarde	4'00 de la idem.
00'00 de la id.	00'00 de la mañana

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

PARA EL AÑO 1912

Por M. JUREZ y S. PEDRÓ, OFICIALES DE LA SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CADIZ
Completo, detallado, exacto, se publica juntamente en el mes de Enero.
Precios del libro.—Edición corriente, para los suscritores, 5 pesetas; para la venta, 6.
Edición de lujo, para los suscritores, 7 pesetas; para la venta, 8.